

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HOLLY BLUE EXPEDICIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy, miércoles 12 de marzo de 2014, a las 09:00 de la mañana, en el local de la Compañía Holly Blue Expediciones Cía. Ltda., ubicado en la Avenida República de Salvador N34-140 y Suiza de esta ciudad y, según convocatoria individual remitida a cada uno de los socios; se reúnen el Ingeniero Andrés Mauricio Rodríguez Casares, la Sra. María del Carmen Cazares Demarie y la Lcda. María Montserrat Rodríguez Casares.

Preside la Junta el Sr. Pierpaolo Camplone en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario la Lcda. María Montserrat Rodríguez Casares.

El Presidente solicita al Secretario tome la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Nombre	No. de Participaciones
Andrés Mauricio Rodríguez Casares	4
María del Carmen Cazares Demarie	192
María Montserrat Rodríguez Casares	204

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100.00% (ciento por ciento) del capital social de la Compañía, conforme consta en la lista de asistentes que se adjunta al expedientillo de esta Junta; por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social, la junta puede constituirse en primera convocatoria, por estar presente y representado más de la mitad del capital social de la Compañía. Los documentos de representación de los accionistas han sido presentados y se incorporarán al expediente de actas.

El Presidente declara instalada la Junta siendo las 9:10 y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, la misma que se ha de incorporar al expedientillo de esta sesión. Luego de lo cual, se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los socios:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HOLLY BLUE EXPEDICIONES CÍA. LTDA.**

De conformidad con el Estatuto Social, Artículo Vigésimo Primero, se convoca a los señores socios de la Compañía Holly.Blue Expediciones Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrará el día miércoles 12 de marzo de 2014, a las 9:00 am, en el propio local de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N34-140 y Suiza de esta ciudad de Quito.

La Junta convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe anual del Gerente.
2. Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Destino de las Utilidades en caso de existir.
4. Ratificación de Informes, Balances y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Quito, 3 de marzo de 2014

Atentamente,

Lcda. María Montserrat Rodríguez Casares
Gerente

Instalada la Junta, se adoptan las siguientes resoluciones:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente, Lcda. María Montserrat Rodríguez Casares procede a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2013. La señora Gerente ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado del período anterior negativo, explicando el motivo por el cual se obtiene este resultado. Este informe es conocido y puesto en consideración de los señores socios, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven aprobar el Informe Anual del Gerente con tres votos a favor.
2. Sobre el segundo punto del orden del día, el Sr. Gerente entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013. Luego del análisis y comentarios respectivos se aprueban por unanimidad dichos documentos.

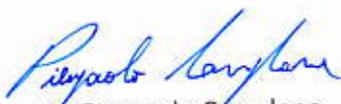
3. En cuanto al tercer punto del orden del día sobre el destino de las utilidades, el Presidente informa a la junta la inexistencia de utilidades debido a los gastos de inicio de actividades económicas de la compañía.
4. Sobre el cuarto punto del orden del día la Gerente Lcda. Montserrat Rodríguez propone que esta Junta ratifique los Informes, Balances y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
5. Analizada la propuesta de la Gerente, los socios presentes y debidamente representados en esta Junta, aprueban la propuesta y resuelven, por tres votos a favor, ratificar los Informes, Balances y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, con la concurrencia del 100.00% del capital pagado, en todos sus términos.

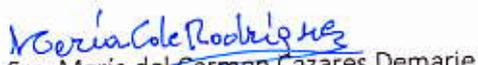
La Presidencia dispuso que, respecto a la Junta realizada el día de hoy se forme un expedientillo con los siguientes documentos:

1. Convocatoria a esta Junta.
2. Lista de los Asistentes con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
3. Copia del Informe Anual del Gerente, copia del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente, Sr. Pierpaolo Camplone levanta la sesión, siendo las 10:16 para constancia de lo cual firman los socios conjuntamente con el Presidente, y el Secretario que certifica.


Sr. Pierpaolo Camplone
Presidente


Lcda. María Montserrat Rodríguez Casares
Socia
Secretaria


Sra. María del Carmen Cazares Demarie
Socia


Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares
Socio